



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2577-D-15  
OD 2131

Buenos Aires, 21 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Foro Internacional de Literatura Infantil y Juvenil, que se realiza anualmente en el Parque del Conocimiento ubicado en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*